

**Contrato de Donación** que celebran por una parte **Nacional Financiera S.N.C., Fiduciaria del Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad**, en lo sucesivo **“LA DONANTE”**, representada en este acto por su Secretaria Técnica, la Mtra. Ana Luisa Guzmán y López Figueroa, con la intervención de la **Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad**, a quien en adelante se le denominará **“LA CONABIO”**, representada por su Coordinador Nacional, el Dr. José Aristeo Sarukhán Kermez, asistido por el Dr. Carlos Enrique Galindo Leal, Director General de Comunicación de la Ciencia; y por la otra parte, **Voces por la Naturaleza, A.C.**, en lo sucesivo **“EL DONATARIO”**, representada por su Director General, el C. Ernesto Bolado Martínez; mismas que cuando actúen de manera conjunta y para efectos del presente contrato se les denominará como **“LAS PARTES”**, al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes:

## DECLARACIONES

I. Declara **“LA DONANTE”**, por conducto de su representante que:

- I.1 Por Contrato de fecha 18 de mayo de 1993, modificado en fechas posteriores como se indica en el Convenio Modificatorio del 26 de febrero de 2010, se constituyó el Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad en Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de Institución Fiduciaria, el cual está inscrito bajo el número 1077-1, cuenta con Registro Federal de Contribuyentes número NFF-930518-F76, y tiene como objeto integrar un fondo con recursos en numerario y en especie para promover, financiar y apoyar las actividades de la **“LA CONABIO”**, en materia de fomento, desarrollo y administración de proyectos para la exploración, estudio, protección, utilización y difusión de los recursos biológicos tendientes a conservar los ecosistemas del país y a generar criterios para su manejo sustentable.
- I.2 La Mtra. Ana Luisa Guzmán y López Figueroa está facultada para celebrar el presente instrumento, conforme a la Escritura Pública número 159707, de fecha 14 de septiembre de 2012, otorgada ante la fe del Notario Público Lic. Carlos Flavio Orozco Pérez, en su carácter de suplente, actuando en el protocolo del Lic. Cecilio González Márquez titular de la Notaria Pública Número 151 del Distrito Federal, facultad que no le ha sido revocada a la fecha.
- I.3 Es propietaria de 6 cámaras Nikon Coolpix B700; 6 maletas para equipo fotográfico de Nikon; 6 tripiés de la marca Vanta; 6 tarjetas de memoria de la marca Kingston; 6 lectores de memoria de la marca Kingston; 3 equipos de cómputo de la marca DELL Modelo OptiPlex 3050 AIO XCTO con un mouse y un teclado; y 3 banners publicitarios de Naturalista, tal y como lo acredita con las 5 facturas, que se anexan en copia simple al presente instrumento. 
- I.4 El Comité Técnico del Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad en su sesión de fecha 24 de abril de 2018, autorizo la donación de equipo de cómputo del proyecto Naturalista realizado con la Fundación Carlos Slim. 
- I.5 Para los efectos legales de este instrumento, señala como domicilio el ubicado en Liga Periférico-Insurgentes Sur número 4903, Colonia Parques del Pedregal, Delegación Tlalpan, Código Postal 14010, Ciudad de México.

II. Declara **“LA CONABIO”**, por conducto de su representante, que:

- II.1 Por Acuerdo Presidencial de fecha 13 de marzo de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 del mismo mes y año, modificado mediante Acuerdo publicado el 11 de noviembre de 1994, se creó “**LA CONABIO**” con el objeto de coordinar las acciones y estudios relacionados con el conocimiento y la preservación de las especies biológicas, así como promover y fomentar actividades de investigación científica para la exploración, estudio, protección y utilización de los recursos biológicos tendientes a conservar los ecosistemas del país y a generar criterios para su manejo sustentable.
- II.2 El Dr. José Aristeo Sarukhán Kermez cuenta con la capacidad legal para suscribir el presente instrumento, según lo establecido en el artículo séptimo, fracciones XII y XIV del Reglamento Interno de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, en relación con los artículos sexto y octavo del Acuerdo de creación de dicha Comisión.
- II.3 Para los efectos legales de este instrumento, señala como domicilio el ubicado en Liga Periférico-Insurgentes Sur número 4903, Colonia Parques del Pedregal, Delegación Tlalpan, Código Postal 14010, Ciudad de México.

III. Declara “**EL DONATARIO**”, por conducto de su representante que:

- III.1 Es una persona moral, legalmente constituida conforme a la Escritura Pública número 5,593, volumen 108, de fecha 22 de octubre de 2007, otorgado ante la fe del Notario Público Número 41 de Guaymas, Sonora, Lic. Susana Gascón Espinoza; e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial en el Estado de Sonora, en la sección Registro de Personas Morales, Libro Uno, Número de inscripción 1282, Volumen 50 del 15 de enero de 2008; inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes con cedula VNA071023L92; y que cuenta con los recursos humanos y técnicos necesarios para llevar a cabo los servicios objeto del presente instrumento.
- III.2 El C. Ernesto Bolado Martínez, cuenta con las facultades necesarias para firmar este instrumento, conforme a la Escritura Pública número 4,044, volumen 27, de fecha 28 de mayo de 2018, otorgado ante la fe del Notario Público Número 67 de Hermosillo, Sonora, la Lic. Karina Gastelum Félix, las cuales no le han sido revocadas a la fecha.
- III.3 Para los efectos legales de este instrumento, señala como su domicilio el ubicado en Privada Universidad número 13, Colonia San Benito, Código Postal 83190, Municipio de Hermosillo, Sonora.

IV. Declaran “**LAS PARTES**”, por conducto de sus representantes que:

- IV.1 Se reconocen la personalidad con la que se ostentan y están de acuerdo en la suscripción del presente instrumento en la forma y términos que se establecen en las siguientes:

**CLÁUSULAS**

**Primera.- Objeto y Alcance.**

“**LA DONANTE**” transfiere en favor de “**EL DONATARIO**” y ésta última acepta los bienes que se describen a continuación:

- a) 6 cámaras Nikon Coolpix B700, con números de serie 30035860, 30035861, 30035862, 30035863, 30035864 y 30035979;

- b) 6 maletas para equipo fotográfico de Nikon;
- c) 6 trípides de la marca Vanta;
- d) 6 tarjetas de memoria de la marca Kingston;
- e) 6 lectores de memoria de la marca Kingston;
- f) 3 equipos de cómputo de la marca DELL Modelo OptiPlex 3050 AIO XCTO con números de serie DMY7CP2, DMY8CP2 y DMY9CP2, con un mouse y un teclado; y
- g) 3 banners publicitarios de Naturalista.

### Segunda.- Compromisos.

- A. Para la ejecución del objeto de este Contrato, **“LA DONANTE”** se compromete, por conducto de su representante, a:
1. Entregar en este acto a **“EL DONATARIO”** los bienes descritos en la cláusula anterior, así como sus facturas en copia simple, libres de todo gravamen.
- B. Para la ejecución del objeto de este Contrato, **“EL DONATARIO”** se compromete con **“LA DONANTE”**, por conducto de su representante, a:
1. Utilizar los bienes objeto del presente Contrato, exclusivamente para el desarrollo del proyecto denominado **“Inventario fotográfico en las zonas costeras de Sinaloa y Nayarit a través de la Plataforma Naturalista, con la colaboración de Grupos Pesqueros y Ecoturísticos”**;
  2. Destinar 2 equipos fotográficos, 2 maletas, 2 trípides, 2 tarjetas de memoria, 2 lectores de memoria, 1 equipo de cómputo y 1 banner publicitario para el inventario en la zona Costera Teacapán, Sinaloa, con el apoyo del Grupo Pesqueros Teacapán (VM Ecotours y la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera (SCPP) Pescadores de La Brecha y Pescadores de Marismas Nacionales Sinaloa);
  3. Destinar 2 equipos fotográficos, 2 maletas, 2 trípides, 2 tarjetas de memoria, 2 lectores de memoria, 1 equipo de cómputo y 1 banner publicitario para el inventario fotográfico en la zona costera de San Miguel, Nayarit, con el apoyo del Grupo Pesquero San Miguel (SCPP y Acuícola La Única de San Miguel, y SCPP y Acuícola Pescadores de San Miguel);
  4. Destinar 2 equipos fotográficos, 2 maletas, 2 trípides, 2 tarjetas de memoria, 2 lectores de memoria, 1 equipo de cómputo y 1 banner publicitario para el inventario en la zona Costera de Boca de Camichín, Nayarit, con el apoyo del Grupo Boca de Camichín (SCPP y Acuícola Ostricamichín, y Experiencias Ecoturísticas Mata);
  5. Añadir a la plataforma Naturalista un mínimo de 1,500 (un mil quinientas) fotografías de especies de flora, fauna y hongos (individuos o grupos), por cada zona costera, como parte del proyecto antes mencionado, a partir de la firma del presente instrumento y hasta el 31 de enero de 2019;
  6. Designar a las personas que deberán asistir al curso sobre el uso de la plataforma Naturalista en el lugar, fecha y hora que acuerden con **“LA CONABIO”**;
  7. Impartir como mínimo 6 talleres o charlas por cada zona costera sobre el uso de la plataforma Naturalista con un mínimo de participación de 25 personas, dirigido a visitantes o público general, estudiantes, comunidades y grupos interesados;
  8. Difundir la plataforma Naturalista en sus programas, actividades, canales de comunicación y en eventos;
  9. Entregar a **“LA CONABIO”** dos informes, en los que se reporte la cantidad de fotografías añadidas a la plataforma **“Naturalista”**, información de los talleres o charlas impartidas sobre el uso de la plataforma Naturalista (Adjuntando fotografías del taller o charla y un listado de las personas que asistieron) y sobre las actividades y resultados obtenidos de la difusión de la plataforma que haya realizado por cada uno de los grupos pesqueros. El

Primer Informe deberá entregarse a más tardar el 24 de septiembre de 2018; y el Segundo Informe deberá ser entregado a más tardar el 11 de febrero de 2019;

10. Proporcionar y pagar el mantenimiento de los bienes, de acuerdo con los manuales otorgados por el fabricante, los cuales "LA DONANTE" entrega a "EL DONATARIO" en este acto; y
11. Asegurar los bienes contra robo.

**Tercera.- Recepción de los Bienes.**

"LA DONATARIA" recibe a su entera satisfacción los bienes objeto de este Contrato y en condiciones normales para el destino que conforme a su naturaleza debe darse a dichos bienes, por lo que el presente Contrato se considera como el más amplio recibo que en derecho proceda para todos los efectos legales a que haya lugar.

**Cuarta.-** Para el seguimiento de los compromisos establecidos en el presente instrumento, "LAS PARTES" designan como sus representantes a las siguientes personas:

- a) Por parte de "LA DONANTE" y "LA CONABIO" al Director General de Comunicación de la Ciencia, el Dr. Carlos Enrique Galindo Leal; y
- b) Por parte de "EL DONATARIO" a la M. en C. María de los Ángeles Carvajal Rascón, en su carácter de Representante Legal y Cofundadora de Voces por la Naturaleza, A.C.

**Quinta.- Modificaciones al Contrato.**

"LAS PARTES", acuerdan que el presente instrumento podrá ser modificado o adicionado, mediante la suscripción de común acuerdo por "LAS PARTES" de un convenio modificatorio.

**Sexta.- Cesión de Derechos y Obligaciones.**

"LAS PARTES" acuerdan que salvo lo dispuesto en el presente instrumento, ninguna de ellas podrá ceder parcial o totalmente a terceros sus derechos u obligaciones adquiridas al amparo del presente instrumento, sin la previa aprobación por escrito de la otra parte.

**Séptima.- Vigencia.**

El presente instrumento es obligatorio para "LAS PARTES", entrará en vigor el día de su firma y estará vigente hasta el cumplimiento de su objeto.

**Octava.- Rescisión.**

"LAS PARTES" convienen en que este instrumento podrá ser rescindido en caso de que alguna de "LAS PARTES" no cumpla con cualquiera de las obligaciones de las que sea sujeto en virtud de este instrumento o no las cumpla de la manera convenida, o por infringir las disposiciones jurídicas que rigen este documento.

Si alguna de "LAS PARTES" incurre en alguna causal de rescisión, la otra parte se lo comunicará en forma escrita, a fin de que la parte que se presume que se constituyó en incumplimiento, en un plazo de 10 (diez) días naturales, exponga lo que a su derecho convenga respecto al incumplimiento de sus obligaciones.

Si transcurrido el plazo, la parte que se presume incurrió en la causal de rescisión no manifiesta defensa alguna, o si después de analizar las razones aducidas por ésta, la otra parte estima que las mismas no son satisfactorias, declarará rescindido el presente instrumento de pleno derecho y sin necesidad de declaración judicial.

En caso de que la rescisión sea imputable a "EL DONATARIO", será optativo para "LA DONANTE" solicitar la devolución de los bienes.

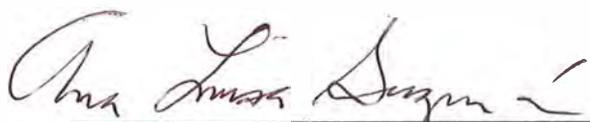
**Novena.- Interpretación y Controversias.**

Este Contrato es producto de la buena fe, por lo que todo conflicto que resulte de su ejecución, interpretación, cumplimiento y todo aquello que no esté expresamente establecido en el mismo, se resolverá de mutuo acuerdo, y en el caso de no lograrse un acuerdo entre **“LAS PARTES”**, éstas se someterán a la jurisdicción de los tribunales competentes en la Ciudad de México, renunciando desde este momento al fuero que les pudiera corresponder en razón de sus respectivos domicilios presentes o futuros.

Leído que fue el presente instrumento y enteradas **“LAS PARTES”** de sus términos y alcances legales, lo firman por duplicado en la Ciudad de México, a los 06 días del mes de julio de 2018.

**POR “LA DONANTE”**

**POR “EL DONATARIO”**



**MTRA. ANA LUISA GUZMÁN Y LÓPEZ  
FIGUEROA  
SECRETARIA TÉCNICA DEL FIDEICOMISO  
FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD**



**C. ERNESTO BOLADO MARTÍNEZ  
DIRECTOR GENERAL**

**POR “LA CONABIO”**

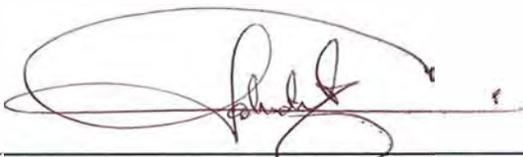
**RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO POR “EL  
DONATARIO”**



**DR. JOSÉ ARISTEO SARUKHÁN KERMEZ  
COORDINADOR NACIONAL**



**M. EN C. MARÍA DE LOS ÁNGELES  
CARVAJAL RASCÓN  
REPRESENTANTE LEGAL Y  
COFUNDADORA DE VOCES POR LA  
NATURALEZA, A.C.**



**DR. CARLOS ENRIQUE GAL INDO LEAL  
DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN  
DE LA CIENCIA Y RESPONSABLE DE  
SEGUIMIENTO**

Hoja de firmas del Contrato de Donación que celebran por una parte **Nacional Financiera S.N.C., Fiduciaria del Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad**, con la intervención de la **Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad**; y por la otra parte, **Voces por la Naturaleza, A.C.**, de fecha 06 de julio de 2018.

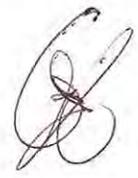


Anexo del Contrato de Donación que celebran por una parte Nacional Financiera S.N.C., en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso "Fondo para la Biodiversidad" con la intervención de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad; y por la otra parte Voces por la Naturaleza, A.C., de fecha 06 de julio de 2018.

Copia simple de facturas de los bienes

Factura de cámaras digitales y maletas Nikon.

 <p><b>Nikon Mexico, S.A. de C.V.</b>                  Domitilo Fosal                  Avenida Paseo de la Reforma                  No. 222, Torre 1 Piso 7,                  Col. Anser, Del. Cuauhtémoc,                  México, CDMX, C.P. 06600                  Tel. (55) 3099-6450                  Fax: (55) 1102-5973                  R.F.C. NME081210912                  Régimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales</p>		<p>Comprobante Fiscal Digital</p> <p><b>FACTURA</b></p> <p>FOLIO FISCAL: <b>Dato personal</b>                  FECHA DE EXPEDICION: 2018-05-28T11:40:26                  CERTIFICADO SAT: <b>Dato personal</b>                  LUGAR DE EXPEDICION: 06600                  SERIE: AD FOLIO: 98645705                  TIPO COMPROBANTE: 1 - ingreso</p>						
<p><b>Facturado a:</b>                  NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FON PARA LA BIODIVERSIDAD                  LIGA PER INSURGENTES SUR 4903                  Parques del Pedregal                  PARQUE DEL PEDREGAL DF 14010 Cta. Pago:                  Uso de CFDI: P01 Por definir</p>		<p><b>Información Adicional:</b>                  No. Cliente: <b>Dato</b>                  Folio SAF: <b>Dato</b>                  Lugar de Expedición: 06600                  Fecha de Factura: 2018-05-28T11:40:26                  Método de Pago: PPD-Pago en parcialidades o diferido                  Forma de Pago: 99-Por definir                  Fecha de Vencimiento de Pago: 2018-06-27                  No. Orden Interna: 98645705                  No. Orden Compra Cliente: DGCCM-119/2018                  Lista de Empaque: 88229786                  Fecha de Envío: 2018-05-28T11:40:26                  Guía de Embarque: RYDD</p>						
<p>R.F.C. Cliente: NFF930518176 No. Proveedor: 0                  Dirección de entrega:                  NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FON                  LIGA PER INSURGENTES SUR 4903                  PARQUE DEL PEDREGAL DF 14010</p>								
MPN Código Producto Nikon	Clave Prod. Serv. SAT	Descripción SAT	Cantidad	Unidad	Clave Unidad	MPN Descripción	P. Unitario	Importe
19A900LA	45121504	Cámaras Digitales	40	Pieza	H97	<p>Cámara digital Coolpix B700 (Negro)</p> <p><b>DATOS DE IMPORTACION:</b>                      Pedimento (s) No.: 182417058008727                      Fecha de Importación: 2018-04-18                      Aduana(s): 240 NVO.LAREDO, TAMPS</p> <p><b>SERIE S</b>                      000000000030036040                      000000000030036041                      000000000030048695                      000000000030048696                      000000000030048697                      000000000030048698                      000000000030048699                      000000000030048700                      000000000030048701                      000000000030048702                      000000000030048703                      000000000030048704                      000000000030048705                      000000000030048706                      000000000030048743                      000000000030048744                      000000000030048747                      000000000030048748                      000000000030048749                      000000000030048751                      000000000030048752                      000000000030048753                      000000000030048754                      000000000030035841                      000000000030035842                      000000000030035843                      000000000030035844                      000000000030035845                      000000000030035846                      000000000030035850                      000000000030035853                      000000000030035861                      000000000030035862                      000000000030035863                      000000000030035864                      000000000030035979                      000000000030035982                      000000000030035983                      000000000030035984                      000000000030036039</p>	7,585.34	303,413.60
17009	45121617	Bolsas para cámaras	40	Pieza	H97	<p>Estuche para cámara compacta</p> <p><b>DATOS DE IMPORTACION:</b>                      Pedimento (s) No.: 182417058003255                      Fecha de Importación: 2018-02-16                      Aduana(s): 240 NVO.LAREDO, TAMPS</p> <p><b>SERIE S</b>                      00000000000128992                      00000000000128993                      00000000000128994                      00000000000128995                      00000000000128996                      00000000000128997                      00000000000128998                      00000000000128999                      00000000000129000                      00000000000129001                      00000000000129002                      00000000000129003                      00000000000129004</p>	550.86	22,034.40



Este Documento Es Una Representación Impresa De Un CFDI

**Dato personal**



**Nikon Mexico, S.A. de C.V.**

Domicilio Fiscal  
 Avenida Paseo de la Reforma  
 No. 222, Torre 1 Piso 7.  
 Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc  
 México, CDMX. C.P. 06600  
 Tel.: (55) 3098-6450  
 Fax: (55) 1102-5973  
 R.F.C. NME0812108H2  
 Regimen Fiscal : 601 General de Ley Personas Morales

Comprobante Fiscal Digital	FACTURA
FOLIO FISCAL: <b>Dato personal</b>	
FECHA DE EXPEDICION: 2018-05-28T11:40:26	
CERTIFICADO SAT: <b>Dato personal</b>	
LUGAR DE EXPEDICION: 06600	
SERIE: AD FOLIO: 98645705	
TIPO COMPROBANTE: 1 - Ingreso	

<b>Facturado a :</b>	<b>Información Adicional :</b>
NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FON PARA LA BIODIVERSIDAD LIGA PER INSURGENTES SUR 4903 Parques del Pedregal PARQUE DEL PEDREGAL DF 14010 Cta. Pago : Uso de CFDI: PO1 Por definir	No. Cliente: <b>Dato</b> Folio SAP: Lugar de Expedicion: 06600 Fecha de Factura: 2018-05-28T11:40:26 Metodo de Pago: PPD-Pago en parcialidades o diferido Forma de Pago: 99-Por definir Fecha de Vencimiento de Pago: 2018-06-27 No. Orden Interna: 98645705 No. Orden Compra Cliente: DGCC/M-119/2018 Lista de Empaque: 88229786 Fecha de Envio: 2018-05-28T11:40:26 Guia de Embarque: RYDD
R.F.C. Cliente : NFF930518F76 No. Proveedor : 0	
<b>Direccion de entrega :</b>	
NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FON LIGA PER INSURGENTES SUR 4903 PARQUE DEL PEDREGAL DF 14010	

MPN Código Producto Nikon	Clave Prod., Sery. SAT	Descripción SAT	Cantidad	Unidad	Clave Unidad	MPN Descripción	P. Unitario	Importe
		USOXXX				00000000000129005 00000000000129006 00000000000129007 00000000000129008 00000000000129009 00000000000129010 00000000000129011 00000000000129012 00000000000129013 00000000000129014 00000000000129015 00000000000129016 00000000000129017 00000000000129018 00000000000129019 00000000000129020 00000000000129021 00000000000129022 00000000000129023 00000000000129024 00000000000129025 00000000000129026 00000000000129027 00000000000129028 00000000000129029 00000000000129030 00000000000129031		

Importe con Letra :	<b>SUB-TOTAL:</b>	\$	325,448.00
Trescientos setenta y siete mil quinientos diecinueve Pesos 68/100 M.N.	<b>I.V.A</b>	\$	52,071.68
<b>Debo y pagare a la orden de Nikon Mexico, S.A. de C.V., en la ciudad que se expide la presente, el importe total de este documento. En caso de mora causara un interes sobre la cantidad adeudada a razon de 2.5 veces la tasa TIIE.</b>	<b>TOTAL</b>	\$	377,519.68

<b>Dato personal</b>	CADENA ORIGINAL	<b>Dato personal</b>
<b>Dato personal</b>	SELLO DIGITAL	<b>Dato personal</b>
<b>Dato personal</b>	NO CERTIFICADO SELLO DIGITAL	<b>Dato personal</b>

Este Documento Es Una Representación Impresa De Un CFDI

**Dato personal**

Factura de tripiés.



R.F.C. VCO0909216E8

VANTA COMERCIAL, S.A. DE C.V.

Régimen fiscal: (601)General de Ley Personas Morales

Calle: Blvd. Toluca No. 22-A Int: 45-G, Col. San Francisco Cuautlalpan, CP: 53569, Naucalpan de Juárez, México, Comprobante fiscal digital internet

Cliente: 80007 México

Nacional Financiera Fideicomiso fondo para la Biodiversidad NFF930518F76

Serie / Folio: E 6206

Folio fiscal: [Redacted]

Fecha/Hora: 2018-05-16T14:29:19

Forma de pago: (99)Por definir

Lugar de expedición: 53569

Método de pago y Cuenta: (PPD)Pago en parcialidades o diferido

Calle: Liga Periférico - Insurgentes Sur No. 4903  
Col. Parques del Pedregal CP: 14010  
Tlalpan, Ciudad de México, México

Uso de CFDI: (P01)Por definir

Enviar a:

Vendedor: 01 Su pedido

Cantidad	Unidad	Clave	Código SAT	Un. SAT	Descripción	% Desc	P/U	Importe
40	pz	V13108	45121600	H87	8000 Triple Vanta 1.32 cm	0.00	471.55	18,862.00
Pedimento adicional:			19 18 3076 A00286	19022018	Manzanillo, Col.			

Dato personal

Subtotal	18,862.00
Descuento	0.00
I.V.A.	3,017.92
<b>Total</b>	<b>21,879.92</b>

Importe con Letra:  
VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 92/100 M.N.

\*Este documento es una representación impresa de un CFDI\*

Folio fiscal: [Redacted] Fecha y hora de certificación: 2018-05-16T14:29:28

Sello digital del CFDI: [Redacted]

Número de serie del Certificado de Sello Digital: [Redacted] Número de serie del Certificado de Sello Digital del SAT: [Redacted]

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT: [Redacted]

Sello digital del SAT: [Redacted]

Dato personal

Factura de memorias y lectores de tarjeta de la marca Kingston.



**DILAR CONSULTORES EN TECNOLOGIA INFORMATICA, S.A. DE C.V.**

**R.F.C. DCT-140527-8R7**

Régimen fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

ANDROMEDA Núm. 22, Col. EL PRADO, C.P. 09480, IZTAPALAPA, Ciudad de México

**Nacional Financiera Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad**

**R.F.C. NFF-930518-F76**

Uso del CFDI: G03 - Gastos en general

Ingreso: Factura C 1441
<b>Dato personal</b>
15 de Mayo de 2018 11:30:14
Código Postal del Lugar de expedición: 09480
Forma de pago: 02 - Cheque Nominalivo
Método de pago: PPD Pago en parcialidades o diferido

Producto	U. medida	Descripción
43202005 / 971	H87 / Pieza	Tarjeta de memoria Kingston CanvasSelect 16GB SDHC UHS-I Clase 10 velocidad de lectura máxima 80mb/s.
Cant. 40.0000	P.Unit. 200.00	Descto. 0.00 Base/Subtotal 8,000.00 Impuesto: Tras. 002: IVA, Tasa 16.00% = 1,280.00
60101101 / 980	H87 / Pieza	Lector de memorias Kingston FCR-MLG4 USB 3.0 MobilLite G4 metálico.
Cant. 40.0000	P.Unit. 240.00	Descto. 0.00 Base/Subtotal 9,600.00 Impuesto: Tras. 002: IVA, Tasa 16.00% = 1,536.00

Cantidad con letra: VEINTE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS pesos 00/100 M.N.	Subtotal	17,600.00
	I.V.A. 16.00%	2,816.00
<b>Traslados</b>	<b>Total</b>	<b>20,416.00</b>
002:IVA, Tasa 16.00%	\$2,816.00	

Fecha de certificación: 15/May/2018 11:28:09	Serie del CSD del emisor: <b>Dato personal</b>	Serie del CSD del SAT: <b>Dato personal</b>
Sello digital del emisor:	<b>Dato personal</b>	<b>Dato personal</b>
Sello digital del SAT:	<b>Dato personal</b>	<b>Dato personal</b>
Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:	<b>Dato personal</b>	<b>Dato personal</b>

Este documento es una representación impresa de un CFDI versión 3.3  
Página única

**Dato personal**

Factura de equipos de cómputo.



**SOLUCIONES INTEGRALES PARA REDES Y SISTEMAS DE COMPUTO, S.A DE C.V.**

Av. Patriotismo No. 497- Int. 5, San Pedro de los Pinos.  
Delg. Benito Juarez, CDMX. C.P. 03800 Tel. (55) 5615-2820 Con 12  
RFC: SIR99022694A

www.sirscom.mx

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (Ingreso)
F. 16462
FOLIO FISCAL
<b>Dato personal</b>
FECHA
18/05/2018

FACTURADO A: RFC: NFF930518F76  
( 153 ) NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD  
Calle: AV. LIGA PERIFERICO INSURGENTES SUR No. 4903, Col. PARQUES DEL PEDREGAL, CP: 14010, CIUDAD DE MEXICO, TLALPAN, CDMX, Teléfono: 5004-5009  
ENVIAR A:

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL  
LUGAR DE EXPEDICIÓN: 03800 USO DEL CFDI (04) Equipo de cómputo y accesorios  
REGIMEN FISCAL: (601) General de Ley Personas Morales  
VENDEDOR: **Dato personal**  
VENCIMIENTO: 02/06/2018  
FORMA DE PAGO: (99) Por definir  
METODO DE PAGO: (PPD) Pago en parcialidades o diferido  
CERTIFICADO DE SELLO DIGITAL: SELLO DIGITAL DEL SAT:  
**Dato personal**

CLAVE	UNIDAD	CLAVE SAT	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
DEL 72075028	H87 pz	43211507	20	AIO OPTIPLEX DELL 3050 XCTO SYSTWIN 10 PRO 64/INTEL CORE I5-7500T	16,210.00	324,200.00

- Serie DMVCCP2
- Serie DMVDCP2
- Serie DMVFCP2
- Serie DMW8CP2
- Serie DMW9CP2
- Serie DMWBBCP2
- Serie DMWCCP2
- Serie DMWDCP2
- Serie DMWFCP2
- Serie DMX8CP2
- Serie DMX9CP2
- Serie DMX8CP2
- Serie DMX9CP2
- Serie DMXCCP2
- Serie DMXDCP2
- Serie DMXFCP2
- Serie DMY7CP2
- Serie DMY8CP2

**Dato personal**

Esta factura fiscal generará intereses moratorios del 3% mensual a partir de la fecha de vencimiento. Con fundamento en los artículos 380 del Código de Comercio y 2312 del Código Civil Federal, la entrega del producto que se detalla en la presente factura se hace bajo la reserva de dominio, quedando condicionada la obtención de la propiedad del producto, hasta que sea cubierto el monto total de esa factura.

SUBTOTAL	324,200.00
IVA 16%	51,872.00
TOTAL	376,072.00

NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD

NOMBRE DEL CLIENTE

TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES: ORDEN DE COMPRA 180022

Fecha de timbrado: 2018-05-18T14:31:36 "Este documento es una representación impresa de un CFDI"  
Cadena original del cumplimiento de certificación digital del SAT:  
**Dato personal**  
Sello digital del CFDI:  
**Dato personal**  
Sello digital del SAT:  
**Dato personal**

PAGINA 1 de 2

**Dato personal**



**SOLUCIONES INTEGRALES PARA REDES Y SISTEMAS DE COMPUTO, S.A DE C.V.**

Av. Patriotismo No. 497- Int. 5, San Pedro de los Pinos.  
 Delg. Benito Juarez, CDMX. C.P.03800 Tel.(55)5615-2820 Con 12  
 RFC: SIR99022694A

www.sirscm.mx

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (I) Ingreso
F. 16462
FOLIO FISCAL Dato personal
FECHA 18/05/2018

FACTURADO A : RFC:NFF930518F76  
 ( 153 ) NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD  
 Calle: AV. LIGA PERIFERICO INSURGENTES SUR No. 4903, Col. PARQUES DEL PEDREGAL, CP: 14010, CIUDAD DE MEXICO, TLALPAN, CDMX, Teléfono:5004-5009  
 ENVIAR A:

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL  
 LUGAR DE EXPEDICIÓN: 03800 USO DEL CFDI (I04)Equipo de computo y accesorios  
 RÉGIMEN FISCAL: (601)General de Ley Personas Morales  
 VENDEDOR : Dato personal  
 VENCIMIENTO: 02/05/2018  
 FORMA DE PAGO : (99)Por definir  
 MÉTODO DE PAGO : (PPD)Pago en parcialidades o diferido  
 CERTIFICADO DE SELLO DIGITAL: SELLO DIGITAL DEL SAT :  
 Dato personal

CLAVE	UNIDAD	CLAVE SAT	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
				Serie DMY9CP2		
				Serie DMYBCP2		
				Serie DMYCCP2		

Dato personal

Esta factura fiscal generará intereses moratorios del 3% mensual a partir de la fecha de vencimiento. Con fundamento en los artículos 380 del Código de Comercio y 2312 del Código Civil Federal, la entrega del producto que se detalla en la presente factura se hace bajo la reserva de dominio, quedando condicionada la obtención de la propiedad del producto, hasta que se cubierto el monto total de esa factura.

NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD  
 NOMBRE DEL CLIENTE

TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M. N.

SUBTOTAL	324,200.00
IVA 16%	51,872.00
TOTAL	376,072.00

OBSERVACIONES: ORDEN DE COMPRA 180022

Fecha de timbrado: 2018-05-18T14:31:30 "Este documento es una representación impresa de un CFDI"  
 Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:  
 Dato personal  
 Sello digital del CFDI:  
 Dato personal  
 Sello digital del SAT:  
 Dato personal

PAGINA2 de 2

Dato personal

Factura de banners publicitarios de Naturalista.



**Dato personal**  
 Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales  
 Proveedor Facturación: FLI081010EK2  
 Certificado PAC: 00001000000403498740

Factura Electrónica (CFDI):  
 B3203  
 Folio Fiscal:  
**Dato personal**  
 Sucursal: Sacatum No. 365 Col. Heroes de Paderma, N/A, Tlalpan, Ciudad de México C.P. 14200 México

<b>Receptor:</b> NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD RFC: NFF930518F76 Tel.: 5004 3159 Liga Periférico- Insurgentes Sur No. 4903 Col. Parques del Pedregal C.P. 14010 Tlalpan, Ciudad de México, MÉXICO Uso CFDI P01 Por definir	<b>Fecha de Creación:</b> 2018-05-11T04:24:50 <b>Fecha de Vencimiento:</b> 2018-05-11 <b>Fecha de Certificación:</b> 2018-05-11T04:24:52 <b>No. Certificado del SAT:</b> <b>Dato personal</b> <b>Certificado Emisor:</b>
--	--

Cód. Clave Proveedor	Cantidad	Unidad Clave Unidad	Descripción Comentarios: clave Pedimento/Impuesto	Precio Unitario	Importe Impuestos
80AG10 94131902	10.00	Pieza XUN Unidad	Roll Up Clásico 80x200 cm. 002 IVA   Tipo Factor: Taxa   Taxa: 0.1600	385.00	\$3,850.00 \$554.40
RS80x200 82101900	10.00	Pieza XUN Unidad	Tela sublimada 80x200 cm p/roll up Tela sublimada 80x200 cm p/roll up 002 IVA   Tipo Factor: Taxa   Taxa: 0.1600	545.00	\$5,450.00 \$794.40

Forma de Pago: (99) Por Definir  
 Método de Pago: PPD  
 Orden de Compra  
 Lugar de Expedición: 14200 Moneda: MXN T.C.: \$1.0000  
 Tipo Comprobante: Ingreso  
 Importe con letra: NUEVE MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS 20/100 M.N.

Subtotal:	\$9,300.00
Descuento:	\$930.00
I.V.A. 16%:	\$1,339.20
<b>Total:</b>	<b>\$9,709.20</b>

**Dato personal**

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT  
**Dato personal**  
 Sello digital del CFDI  
**Dato personal**  
 Sello digital del SAT  
**Dato personal**

Muchas gracias por su compra. Albus agradece su preferencia.

**Dato personal**